

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zenderera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

Viernes 20 de Octubre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Octubre de 1899.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son:
Trigo de 45'50 á 46'50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 32.
Cebada de 25'50 á 26'50.
Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 500, á 47, y 47,75.
Centeno.—300 á 33.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Medina del Campo (Valladolid.)
1150 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 46 y 46,50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

Rioseco (Valladolid).

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada, á 26.
Compras animadas.
Tiempo de lluvia.

Almendrales (Badajoz).

Los precios están sostenidos.
Aspecto de los campos en la siembra.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 55 rs. las 100 libras.
Centeno á 30 las 92.
Cebada á 26.
Avena 16.
Yeros 34.
Algarrobas á 33.
Lentejas á 24 arroba.
Garbanzos superiores á 100.
Id. regulares 90.
Id. medianos 80.
Harina de primera á 19 rs. arroba.
Id. de segunda á 18.
Id. de tercera á 16.
Tercerilla á 23 rs. fanega.
Salvados de 1.ª á 20 rs. fanega.
Id. de segunda á 19.
Id. de tercera 14.
Casarilla 9.
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.
Vacas cotrales 900.
Añojos y añojas 800.
Corderos á 40.
Lanas á 48 rs. arroba.

Corrales (Zamora).

El mercado ha carecido de interés.
Han concurrido pocos vendedores.
Entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 44 á 45 reales fanega.
200 de cebada de 26 á 27.
100 de centeno de 30 á 31.
300 de algarrobas de 30 á 31.
100 de guisantes de 38 á 39.
Maíz 40 rs. fanega.

Harina de primera á 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 17.
Id. de 3.ª á 15.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino tinto 21 rs. cántaro.
Blanco á 20.
Vinagre 13
Aguardiente anisado 46.
Sin anisar 36.
Lanas 45 rs. arroba.
Tendencia al alza.
Tiempo bueno.
No se hacen operaciones.

Frómista (Palencia).

El mercado ha estado poco concurrido, notándose mucho retraimiento en los vendedores.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 45,50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Yeros 34.
Avena 17.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Aspecto de los campos en la siembra.
Aguardiente anisado á 46.
Sin anisar 39.
Patatas 4 rs. arroba.

Ledesma (Salamanca).

El mercado ha estado bastante concurrido.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada 27.
Avena 17.
Yeros 35.
Algarrobas á 34.
Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 90.
Alubias 70.
Muelas 64.
Harina de 1.ª, á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 15.
Salvado de primera á 21 rs. fanega.
Id. de segunda 20.
Id. de tercera 18.
Vino tinto á 19 rs. cántaro
Blanco á 21.
Vinagre á 21.
Mercado de ganados:
Bueyes de labor á 1500 rs. uno
Novillos de tres años á 1100 rs.
Añojos y añojas, á 800.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 45 rs. uno.
Id. de seis meses 100.
Carneros á 75.
Ovejas á 60.
Emparejadas 70.
Corderos á 30.

Villalón (Valladolid).

Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Cebada á 25 fanega.
Centeno á 29.
Avena 15.
Yeros 35.
Algarrobas 39.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares 140.
Id. medianos 80.
Muelas 45.
Alubias á 67.
Lentejas 40.
Guisantes 52.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Echaduras 12.
Casarilla 8.
Vino blanco 16 rs. cántaro.
Tinto 17.
Vinagre á 16.
Patatas á 4 rs. arroba.
Cerdos al destete, 40 rs. uno.
Id. de un año 150.
Id. de año y medio 260.
Carneros á 75.
Ovejas á 65 reales.
Tendencia sostenida.
Tenemos tiempo revuelto y de lluvia.

Aun es tiempo de meditar.

Ya estamos deseando que se reúnan las Cortes, cansados de tanta monotonía. Después de todo, no hemos de ser menos que los demás. Aun cuando no somos partidarios de las sesiones parlamentarias al uso de nuestros legisladores, por más que seamos fervientes adoradores del sistema representativo verdad, no obstante, no hemos de dejar de formar en el coro de los que piden la reunión de las Cámaras en la expectativa de que en ellas se pueda hacer algo de provecho.

Después de un verano tan tranquilo y de un otoño que empieza tan tranquilo también, vendrán probablemente los días agitados en que se gaste todo el fósforo que los cerebros de nuestros políticos hayan ido acumulando en las playas veraniegas. Mucho será sin embargo, que con tanto fósforo no se produzca un incendio, de fatales consecuencias, por no haber preparado el Gobierno un matafuegos con un sistema distinto del que ha seguido hasta la fecha.

Y ese matafuegos lo habría encontrado si hubiera seguido nuestros consejos; si hubiera introducido las solicitadas reformas por medio de decreto, como le veníamos indicando, si el país hubiese visto que el tiempo que se pasaba en los balnearios se aprovechaba debidamente por quien debía en primer término velar por la salud de la Nación.

No será extraño, pues, que desde el primer momento se inicie en el Parlamento una campaña ruda contra los actos del Gobierno; no nos admirará que en lugar de asistir á funciones de desagravios, presenciemos funciones de verdaderos agravios, y que lo que habría de ser obra regeneradora se convierta en obra degeneradora, malsana, y, por consiguiente, antitética para los intereses del país.

A los representantes toca meditar acerca de las consecuencias que su conducta puede originar en las Cámaras. Mediten, pues, que aún es tiempo para que comprenda cada cual la responsabilidad que puede caberle un día y no se despoje un momento de ella por si acaso, acaso muy de temer, llega al País el momento de reclamarla.

Si, que cada palo aguante su vela.

NUESTRO ALBUM

LA NOVIA BLANCA

Yo tuve una novia, ¡si viérais!
¡si viérais que blanca!

*Cual la cera tenia las manos,
de cera la cara,
y en la boca, tan solo, un hilito
de sangre encarnada.
A las sienas ceñía unas flores,
¡también eran blancas!
Con sus pies no pisaba la tierra,
y nunca me hablaba.
Una tarde muy bella salimos;
dejéla en su casa,
una casa muy honda, muy honda.
con tierra formada.
Y con ser de tan blancos colores
mi nena del alma,
¡si supiérais que rastro tan negro
tras de si dejaba!*

G. F.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Hace algún tiempo se dictó una disposición legal relativa al cultivo del tabaco en algunas, muy pocas, comarcas y con tales y tantas limitaciones que no sabemos que nadie se haya decidido á sembrar cuatro matas de la aromática planta.

Razones de reciprocidad comercial pudieron un día aconsejar la prohibición de cultivar el tabaco en España; pero hoy, perdidas nuestras colonias productoras de la planta, ¿tiene lógica explicación la prohibición? ¿tan sobrada de vida está nuestra agricultura que pueda restársele un cultivo tan remunerador? ¿tanto dinero nos sobra que podamos dar al extranjero lo que el tabaco consumido representa?

No hay país en el mundo que pudiendo, en condiciones ventajosas y fáciles, producir una primera materia, deje de producirla y vaya á adquirirla al extranjero.

España, por su clima y por su suelo, está demostrado que puede producir excelente tabaco, y está demostrado porque, á despecho de las leyes fiscales, no hay provincia donde no se haya producido.

La primera materia puede producirse en magníficas condiciones; la producción tiene asegurado, por mucho que sea, el consumo; las manipulaciones y transformaciones industriales se practican á la perfección por obreros españoles y en fábricas nacionales; ¿por qué, pues, no autorizar el libre cultivo del tabaco, cuando no la industria tabaquera libre?

Constituye el tabaco un monopolio de Estado que, á su vez, lo tiene arrendado á una Compañía; pero este monopolio no es razón bastante á justificar la prohibición del cultivo con solo autorizarlo con garantías bastantes de que cuanto se produzca no sea entregado á la transformación y al consumo sino por mediación de la Compañía monopolizadora, y esto mientras el monopolio no pudiera suprimirse, lo que no es difícil teniendo en cuenta que la tributación que los cultivadores podrían satisfacer sería una compensación, más que suficiente, á lo que se recauda actualmente.

La agricultura nacional se encuentra en angustiosa crisis y todos los esfuerzos son pocos para sacarla de ella, y siendo el libre cultivo del tabaco un medio, y no de los menos eficaces, de tender una mano á esa agricultura, el interés del Estado y el interés privado aconsejan de consuno que ese libre cultivo sea decretado.

Consúmense al año un buen número de millones de pesetas en tabaco en rama, y

esos millones van á dar en las cajas de los negociantes de Hamburgo y á los bolsillos yankis. ¿No es una enormidad que esto suceda, cuando pudieran quedar en España?

Ya que tanto gastamos en humo, que al menos nos queden en casa las cenizas para abonar nuestros esquilados campos. El libre cultivo del tabaco es una cuestión nacional.



CHURRUCA

D. Cosme Damián Churruca, el que como D. Federico de Gravina inmortalizó su nombre derramando su sangre por la patria en el memorable combate de Trafalgar; ingresó en la Armada el 15 de Junio de 1776 en clase de Guardia Marina, y desde esta fecha vivió exclusivamente para su patria y para la ciencia.

Sus padres no carecían de influencia, por ser nobles y ricos hacendados de la villa de Motrico, donde D. Cosme Damián vivió la luz primera el 27 de Septiembre de 1761, para que su hijo obtuviera en breve espacio de tiempo ascensos en su carrera; pero el carácter austero de este y la rectitud de su conciencia se opusieron á que se le otorgaran empleos que no le correspondieran por rigurosa antigüedad.

En 1778 le fué conferido el empleo de alférez de fragata, y como tal se embarcó, en Octubre del mismo año, en el navío *San Vicente*, de la escuadra de Antonio Arce, para pelear contra los ingleses, entonces en guerra con España. Si la guerra con Inglaterra le proporcionó ocasión para demostrar cuanto grande era la cantidad de valor y de pericia que atesoraba, ó sea lo mucho que valía como marino, el viaje que realizó al estrecho de Magallanes, en 1788, para reconocer este paso, formar cartas, levantar planos y estudiar las corrientes y mareas de él, le acreditó de hombre científico muy versado en astronomía.

En 1789, á su regreso de la expedición científica que hemos mencionado,—de la cual escribió un diario de gran mérito—fué agregado al observatorio astronómico de Cádiz, y en él acrecentó su fama de científico, que el 10 de Noviembre de 1791 le valió ser nombrado jefe de la expedición encargada de formar un atlas marítimo de la América septentrional, misión que llevó á cabo con tan gran éxito que él mismo se asombró de sus trabajos cuando los tuvo terminados, pues entre ellos se hallaban las rectificaciones de las islas de Cuba, Santo Domingo, y Puerto Rico, y las de otros errores de no menos importancia.



Fué nombrado interinamente en 1797 Mayor de la escuadra de D. Antonio de Mazarredo, y al año siguiente se le confió el mando del navío *Conquistador*, el cual abandonó temporalmente para ir á estudiar á París el Observatorio Astronómico y el Depósito Hidrográfico, dando esto motivo para que Napoleón, entonces primer cónsul, y los hombres de más valor de Francia le distinguieran con su amistad y señaladas mercedes.

Desde 1800, año en que llevó á efecto el mencionado viaje á París, hasta el 20 de Octubre de 1805, fecha en que se hizo á la mar, con rumbo á Cádiz, mandando el navío *San Juan*, de la escuadra franco-española que peleó en Trafalgar, Churruca desempeñó varias comisiones y cargos y dió á la estampa algunas de sus obras científicas, entre las que se encuentran «Instrucción sobre punterías para el uso de los bajeles de S. M.» y «Método geométrico para determinar todas las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado.»

D. Cosme Damián Churruca murió como mueren los valientes, los elegidos por Dios para que sus nombres sean inscriptos en el libro de los Inmortales.

El combate de Trafalgar comenzó á las doce y media de la tarde del día 21 de Octubre de 1805, y desde aquel momento el navío *San Juan* tuvo que habérselas con fuerzas muy superiores á las que él representaba; pero como su alma era el bravo marino de Motrico, patria de insignes y valerosos mari-

nos, peleó con denuedo hora tras hora y teniendo siempre á raya al enemigo, al que asombraba con su energía y arrojo.

Como á las tres de la tarde Churruca regresaba á la proa de apuntar un cañón, y en tan crítico momento una bala rasa le cortó la pierna haciéndole rodar por la cubierta del barco. Entonces manda clavar la bandera para que no pudiera ser arriada y ordena que continúe la lucha y que el barco no se rinda mientras en él quede un hombre con vida.

Momentos después de dar tan heroicas órdenes entregaba su alma á Dios tan grande hijo de España y se abrían para él las puertas de la inmortalidad.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

PAGINA AGRÍCOLA

El orujo como abono.

Los abonos que encierran ázoe en forma de materia orgánica son los que más convienen á la viña, al igual que á los demás cultivos de arbustos en general.

Los que más fácilmente pueden obtenerse son los siguientes.

Conviene hablar ante todo de los residuos vegetales procedentes de la propia viña: no hay que olvidar el principio de que todo producto vegetal es un abono.

Las hojas y retoños que se separan de la viña, las malas yerbas que se arrancan, las raspas y heces que se han empleado en la destilación, las mondaduras, las frutas dañadas, e.c., todos estos productos en apariencia sin valor, lo tienen realmente, tomándose el cuidado de reunirlos en un montón semejante al del estiércol, como debería hacerse en toda explotación agrícola, y que bien cuidado, adicionado aún con toda clase de materias minerales, tales como ceniza, yeso, etc., y conservado en estado de humedad suficiente por medio de riegos con las aguas sucias, legías, etc., constituyen un abono precioso, tanto para la viña como para los demás cultivos.

Las raspas de uva, en particular, que constituyen al presente el residuo más abundante cuando no son empleadas en la alimentación del ganado, forman después de incorporadas al conjunto, y más si están mezcladas con un poco de cal y de ceniza, un excelente abono, que sustituye con ventaja el estiércol de granja; por término medio contienen las siguientes:

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Azoe. | 1,50 á 2,00 p. 100 |
| Potasa. | 1,50 p. 100 |
| Acido fosfórico. | 0,50 p. 100 |

Además de una porción de materias orgánicas, cuyo valor conviene tener en cuenta, mezclado con escorias fosfatadas, constituyé un excelente abono, que no tiene el inconveniente atribuido á las raspas, de enmohecerse antes de su completa descomposición.

NOTICIAS

Mañana á las diez, en la iglesia de la Santa, habrá función solemne con Misa á toda orquesta, ejecutándose la grandiosa composición de Mercadante, y el domingo, á la misma hora, se estrenará la magnífica Misa compuesta por el Carmelita Descalzo, Fray Ricardo, para cuya ejecución han venido expresamente á Avila el autor y el contrato de la metropolitana de Toledo.

La orquesta está á cargo del estudioso é inteligente maestro D. Robustiano Martin.

Mucho nos complacemos con hacer pública la precedente noticia, pues sabemos que es grande la expectación que existe por conocer la grandiosa concepción del genial Mercadante.

Acompañado de su señora madre, y dando fin á la temporada veraniega, ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo y paisano, el notable Abogado de Madrid Don Francisco González Rojas.

Según noticias de Madrid, se encuentra por fortuna, casi por completo restablecido

de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes por Arévalo D. Pascual Amat.

Ha llegado á Avila con objeto de dirigir la Misa que recientemente ha compuesto el notable organista de los Religiosos Carmelitas de Medina, R. P. Ricardo Alzola.

La función religiosa celebrada en la mañana de ayer en la Iglesia de la Santa, fué costeada por el Ayuntamiento, que asistió á ella en Corporación.

El sermón, á cargo del R. P. Gonzalo, fué elocuentísimo é inspirado, siendo escuchado por cuantos fieles caben materialmente en el templo, que resultó pequeño para contener á todos los devotos que querían ayer escuchar una vez más la hermosa palabra de tan reputado orador.

Habiéndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, parece que en el ministerio de Hacienda se preparan las alteraciones de cupos de encabezamientos con arreglo al número de habitantes que resultan censados.

El ministro de Hacienda es opuesto á que realicen manifestaciones los empleados por el decreto de estabilidad, pues con este se ha atendido principalmente al buen servicio.

Se ha tenido en cuenta cuanto establecían las leyes dictadas sobre estabilidad y todo lo que atendiese al mejoramiento de los empleados.

Villaverde dice que con ese decreto cree haber servido á la patria y no á intereses particulares.

Entre los estudiantes de la Universidad de Valladolid se advierten justas señales de protesta hacia la conducta de los de Barcelona.

Gran número de ellos muestran en el ojal lazos con los colores nacionales y de la Facultad.

Nada menos que cuarenta mil emigrantes pobres se encuentran actualmente en Buenos Aires.

Esta aterradora noticia que dan los periódicos de la capital Argentina debe servir de aviso á todos aquellos que creen se encuentran en lejanas tierras el bienestar, y que sólo prosperidades rodean al que á ellas va con ánimo de consagrarse al trabajo.

Se va á proceder á la acuñación de 44 millones de pesetas en moneda de oro de veinte pesetas. Al efecto, están ya aprobados los modelos y dadas las órdenes.

Las pastas para la acuñación proceden de las reservas del Banco de España; á cuyas cajas volverá la moneda acuñada.

Se recuerda á los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan el día 31 de Diciembre próximo la edad de diez y ocho años, la obligación de presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento para ser inscriptos en el registro de mozos é incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900.

De otro modo incurrirán en responsabilidad que se hace extensiva á los padres y tutores, según dispone la vigente Ley de Reclutamiento.

En el tren mixto de hoy saldrá para Madrid, después de haber permanecido los meses de verano entre nosotros, la distinguida familia del arquitecto Sr. Repullés.

Con los Sres. de Repullés marchan sus hijos los Sres. de Redondo, que también han pasado en Avila los meses de verano.

Tanto á los Sres. de Repullés como á los de Redondo, que de tan generales y merecidas simpatías gozan en Avila, enviamos desde estas columnas un cariñoso saludo de despedida.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO

Hasta los topes, como sueñan en sus bue-

nas noches empresarios y cómicos, así estaba en la tarde de ayer el Teatro Principal.

Patrocinada por el Ayuntamiento, con asistencia de más que caben buenamente en el teatro, y con el concurso de la brillante banda de San Fernando, celebróse la función de gala, y justo es decir, que, aparte de las molestias é incomodidades sufridas por los espectadores á consecuencia de estar materialmente estrujados, todos los concurrentes salieron satisfechos de la esmerada interpretación alcanzada por la hermosa zarzuela de Camprodón y Arrieta, *Marineros*.

Muchos aplausos alcanzó la compañía, y no fueron pocos los cosechados por la banda de San Fernando, cuyo director Sr. Larrañaga, demostró una vez más, que es un director de cuerpo entero.

Sin tiempo y sin espacio de que disponer, consignaremos hoy únicamente que la retreta celebrada anoche en nuestra ciudad fué por todo extremo brillante y hermosa llamando la atención por su buen gusto tanto la carroza como la artística farola de la que todos hacían elogios.

EL BAILE DE LA ACADEMIA

Como ayer decíamos, fué de los que forman época.

El hermoso y ámplio local de la Academia era insuficiente para contener á la numerosísima y distinguida concurrencia que respondió con su presencia, al galante llamamiento que en artística y elegante tarjeta de invitación habían hecho, tanto los profesores como los alumnos.

Unos y otros, según también expresáramos ayer, multiplicáronse para obsequiar y atender, empresa nada fácil, á las muchísimas familias que, desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana, permanecieron en el salon de actos y demás habitaciones de la Academia.

Vestida de gala, sin *arrumacos* de mal gusto, pero ocultando por unas horas la seriedad que ordinariamente ostenta como Centro de enseñanza superior, era de ver á las *alumnas* del baile, recorriendo todo el edificio, y oír los comentarios con que celebraban la visita á cada clase ó aula en que penetraban...

Del baile... ¿para que hablar del baile como no sea para decir que á pesar de ser muchas las jóvenes que en él había, apenas se comió nada del *traidor é indigesto* pastel; Tan galantemente cumplidos estuvieron oficiales y alumnos con el bello sexo!

¡Bien pueden estar satisfechos los organizadores de la fiesta, con la que al conmemorar el 24 aniversario de la traslación de la Academia á esta ciudad, han sellado una vez más el fraternal afecto que desde mucho tiempo une á los habitantes todos de Avila, con jefes, oficiales y alumnos del brillante cuerpo de Administración Militar.

Cuantos concurren á tan simpática fiesta fueron esplendidamente obsequiados, siendo de notar que el *buffet* estuvo á cargo de acreditadísima casa madrileña.

En suma, el baile, al que concurrió el todo Avila que se distingue en nuestra ciudad, fué, repetimos, una hermosa fiesta de la que, por mucho tiempo, se conservarán gratos recuerdos.

Para asistir á ella, vinieron de Madrid, Búrgos, y Valladolid, muchos distinguidos jefes y oficiales de Administración Militar, que rivalizaron con sus compañeros de la Academia en obsequiar á cuantos concurren al baile.

CONCURSO DE TRAJES

A las tres y media de la tarde, con asistencia de, no público grande, sino, como dicen en los pueblos, *gran gentío*, tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento, el anunciado concurso de trajes femeninos del país, al estilo clásico, es decir, como les usaban las campesinas del valle Amblés, que vivieron en tiempos de nuestros abuelos.

Presentáronse, aspirando á los premios

anunciados por el Ayuntamiento, más que mujeres, chiquillas, que, á juzgar por su aspecto, ninguna pasaba de los quince años. No había, pues, mozas garridas, aunque sí, las niñas que se presentaron eran lindas, y algunas de más que *buen ver*.

No nos toca á nosotros ejercer de críticos, más, á decir verdad, por lo mismo que como fieles cronistas hemos de reflejar con exactitud el juicio público, expresaremos la opinión general, recogida de entre los grupos de campesinas del país, según las cuartillas, ninguno de los trajes vestidos por las concursantes, era en rigor el histórico, el clásico, el que con tanto garbo y donaire llevaban y lucían nuestras paisanas de hace cuarenta ó cincuenta años.

Pero si el carácter de época no estaba del todo bien reflejado, eran en cambio, los trajes de las premiadas, vistosos y hasta artísticos, llegando uno y otro á satisfacer á la generalidad.

Coronada por un bonito sombrero negro adornado de vistosos alfileres y modestas alhajas, luciendo, pesados, pero artísticos pendientes de oro, *impendibles*, como aquellos del gusto de nuestros antepasados, reajo encarnado y el cuerpo ceñido por un corpiño de seda, así se presentó una, semi moza, que es guapa, ¡vaya si es guapa! sin *semi*.

Llámase Braulia Velázquez Frías, es de Genuño, y con aplauso de todos obtuvo del jurado al efecto nombrado, el primer premio consistente en cincuenta pesetas.

Sombrero casi igual al anterior, alhajas parecidas, refajo del mismo color y dengue y corpiño más sencillo, pero más clásico, era la que lucía otra hermosa semi niña. semi moza, Laureana Jiménez Rodríguez, de Avila, á quien el Jurado otorgó el segundo premio, consistente en 25 pesetas.

Las otras concursantes, más niñas aún que las anteriores, lucían como éstas, el peinado de nuestras abuelas, moño de martillo ó picaporte; y rizos sobre, perdonad lo antiarístico de la expresión, las orejas.

Dijeron ser dos de ellas, residentes en Avila, y la tercera, natural del Oco, anejo de Balbarda.

Estas fueron obsequiadas con dulces, con los que se quitaron el amargor de la derrota.

La fiesta, en suma, resultó, aunque se se esperaba que acudieran más aspirantas á los premios.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiera la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflujo de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Boletín del día

Registro civil. — Día 18. — Nacimiento: Jesus Muñoz y Teresa Mayo.

Defunciones: Josefa Gutiérrez. No hubo matrimonios.

Consumos. — Recaudación del día 18; 1.555, pesetas 56 céntimos.

Matadero público. — Día 16. — Se sacrificaron dos toros, 8 carneros, 16 ovejas y 8 cerdos, con un peso de 1.760 kilos, que devengaron un arbitrio de 77.12 pesetas.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 20. — Sta Marta.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral, Parroquias Sto Tomás y Mosen-Rubi sigue el mes de Octubre como esta anunciado.

En las Reparadoras se expondrá á las siete, luego la Misa y á las cinco despues del Rosario, la Reserva.

En la Santa sigue la novena, predicando por la tarde el Sr. D. Mariano Guerras, después salve.

En S. Pedro, al anochecer, la Felicitación sabatina.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Sol en S. Pedro.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reynen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID 60-36

“La Urbana,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1. MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compradas de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España, DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO Blasco Jimeno, 8.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

XXI

Fué en efecto, en una capilla de la antigua iglesia Florentina, donde se bendijo la unión de Felipe y Nina.

Era apenas de día; Riqueta, Beppina, las dos fieles criadas y los pobres que se instalan en los escalones de la iglesia, fueron los únicos presentes á la ceremonia. Los testigos fueron mendigos llamados entre los asistentes, que fueron recompensados por los recién casados con algunas monedas de oro.

El viaje de Colonia á Florencia habia sido muy rapido. Al volver á ver aquellas calles, aquellas plazas, pavimentadas de losa y sus bellas iglesias, testigos de la dicha de su infancia, Nina estaba tentada á borrar de su vida mundana y artistica, imaginándose que jamás habia abandonado las margenes del Arno.

—¿Es esta vuestra linda Florencia?—preguntó Felipe.

—¿Quien ha envejecido, ella ó nosotros—dijo Nina á su vez.

Sin embargo, no tendria inconveniente de vivir en ella, pero con una condición de no separarnos jamás.

En efecto, se hubiesen resuelto á pasar el invierno en la villa Palmieri, caso de haber podido instalarse allí y vivir en su casa. Pero si el jardín habia permacido intacto, no así la habitación. Sobre el sitio del lindo pabellon que en otro tiempo habian ocupado los Bourepos, se levantaba ahora un inmenso hotel, ocupado por ingleses, que disfrutaban del jardín con sus numerosos hijos, y por consiguiente privaban de su disfrute á cualquiera que no fuese inglés. Así á pesar del bajo precio de los alquileres y la es-

Vos sólo sois bueno y desinteresado. Decidme la verdad, ¿sois feliz?

—Sí lo soy; no mucho, pero lo soy. Cada uno tiene su lote.

—¿Pensad algunas veces en nosotros!

—Y vosotros, pensad siempre en vosotros mismos—concluyó Raoul con calor.

—¿Un último abrazo!—dijo Felipe.

Raoul les estrechó uno despues de otro en sus brazos.

Luego apoyado en un grueso baston, volvió lentamente hácia Francia.

Los viajeros le contemplaron con los ojos llenos de lágrimas, y montando en el omnibus siguieron el camino de Colonia.

XX

El interés que inspira el negro Zambo, permite citar algunos párrafos de un artículo de *La Barbier*, publicado en noviembre de 1872.

Tenia por epigrafe;

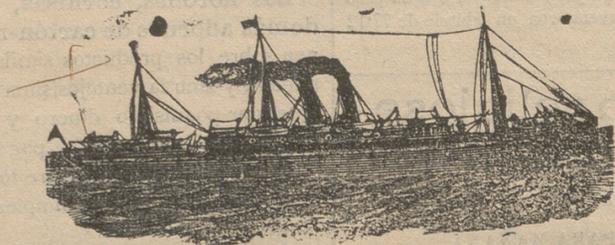
«El drama de Mark-Lane.—Terminación.—

«En nuestro números de ayer hemos hecho mérito de la ejecución de Zambo Verdier. Hoy damos algunos detalles que nos suministra nuestro corresponsal sobre la vida y muerte del coloso africano.

«Zambo Verdier ha nacido en Lusiana, de padres esclavos im-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixóes y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS

Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, a la persona y punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid. De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

portados de Africa. Trabajaba en las plantaciones de azúcar cuando la guerra de sucesión le procuró la libertad.

«Comprometido en una causa de asesinato, se escapó del patíbulo y entró al servicio no de la condesa Koulmiakine, segun se ha dicho, sino del Pintor Wolfgan Lindenau. Consagrado á esta por esa especie de fidelidad bestial que sabe inspirar á todos los que la rodean, estaba designado desde luego para la siniestra misión que ha cumplido con el ardid y la ferocidad particular de su raza.

«Zambo no tenia siete pies y medio, como se pretende. Medido después de la estrangulación, el cadáver ha presentado una largura de dos metros veintitres centímetros desde el cráneo á la planta de los pies.

«Desde su primer interrogatorio en Paris, Zambo ha confesado todos los hechos, y sus declaraciones no han variado en nada desde entonces. Asi se explica la sencillez de este proceso criminal, en que el acusado no se ha defendido. Puede decirse que el solo interés del debate ha sido la empresa, llevada al parecer á cabo por el *sterney*, de producir la convicción en el ánimo de los jurados tan sólo por la audición de los testigos y sin dejar hablar al acusado. ¿Que hubiera sucedido si se hubiera empeñado en negar?

«Solo despues de pronunciada la sentencia de Muerte, Zambo Verdier tuvo licencia para hablar, y he aquí lo que dijo:

«Hace cinco años (repetimos que es Zambo el que habla) Zambo mató á un hombre en Tejas, cuando madama Nina consiguió la gracia de Zambo. Zambo amaba á su ama, á quien debía la vida, y no aborrecía al conde Koulmiakine, pero quiso matarle para que su ama fuese libre. Zámbo no dijo nada á madama Nina, porque ella no hubiera querido; él ahorcó al hombre malo y se fué. Zambo puede ahora marcharse tranquilo, porque su ama está libre; el Gran Espiritu le juzgará, cuando los blancos le hayan muerto. Si los blancos quieren ser buenos diran á madama Nina: «Zambo no ha muerto, sino que se ha marchado á un pais lejano, muy lejano, y que no piense en él.»

«A las ocho y cinco minutos de la fatal mañana, el fúnebre cortejo hizo su aparición.

«Zambo Verdier tenia aspecto conmovido, pero no asustado. Antes de atravesar el corto espacio que separa la puerta de la plataforma, se detuvo con el reverendo Menirey, cuyos socorros espirituales habia aceptado. Le acompañaba el corresponsal del *Barbier*, el del *Times*, el pintor Wolfgang y un dibujante del *Graphic*.

«Allí pasó una escena conmovedora. El reverendo pidió al sheriff permiso para hablar, sin esperar su consentimiento alzó la voz abjurando al asesino para que nombrase sus cómplices, si los tenia. Zambo sacudió la cabeza, alzó los ojos al cielo y dijo: «Madama Nina buena, Zámbo la verá en la mansión del Grande Espiritu, allá sobre las nubes.»

Luego continuo su marcha hácia el patíbulo. Entonces el pintor Wolfgang se le acercó, lo estrecho en sus brazos y lo tuvo abrazado hasta que el sheriff ordenó que todos se retirasen.

«Dos minutos despues el sordo ruido del cuerpo cayendo bajo la tendida cuerda anuncio á los raros espectadores presentes el fin de lo que llamamos el drama de Mark-Lane.

«Despues el cadaver del ajusticiado fué entregado al pintor Wolfgang, autorizado por favor especial para hacerle inhumar á su costa.

«P D. En este momento recibimos un telegama de Florencia en que se nos participa que se ha publicado en la iglesia de Santa Croce el matrimonio de la viuda Koulmiakine con el conde Bourepos. Sin comentarios.